



Corte Suprema de Justicia de la Nación

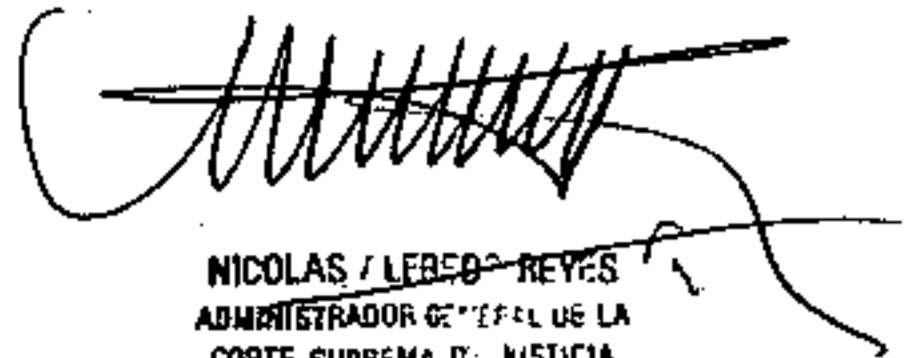
Buenos Aires, 4 de Julio de 2000.-

En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,

SE RESUELVE:

Adscribir en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79 -a partir del 1° de agosto del corriente año y por el término de 6 meses- al oficial de servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Eduardo Aníbal Larocca, al Juzgado Federal de San Luis.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


NICOLAS / LEBEDOV REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION